

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr003
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CIRCULAR	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 1 de 1

**Etiqueta de Activo de Información - IN
PÚBLICO**

31.

CIRCULAR No. 004

DE: CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
CARGO: DIRECTORA FINANCIERA

PARA: COMUNIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMAS DE
ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA.

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá 03 de junio de 2026

**ASUNTO: DERECHOS PECUNIARIOS PARA LOS CURSOS DE PROFUNDIZACION
PARA LAS ESPECIALIZACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA 2026.**

La Directora Financiera de la Universidad de Cundinamarca informa a la comunidad universitaria que dando cumplimiento al Acuerdo No. 000010 del 25 de abril de 2019, Artículo Segundo, se liquida el valor a pagar para los cursos de profundización para las especializaciones año 2026:

CONCEPTO	CREDITOS ACADEMICOS	TARIFA EN SMLMV	VALOR
CURSO DE PROFUNDIZACION PARA ESPECIALIZACIONES	3	0,39	\$ 2.048.600

Nos remitimos a la aplicación del contenido de la norma y a las reglas de interpretación del derecho por vía de doctrina consagradas en los artículos 27 y 28 del Código Civil en el redondeo de cifras.

Cordialmente,

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON

Directora Financiera

Transcriptor: Angie Soraya Riaño Moreno - Dirección Financiera

31..

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*